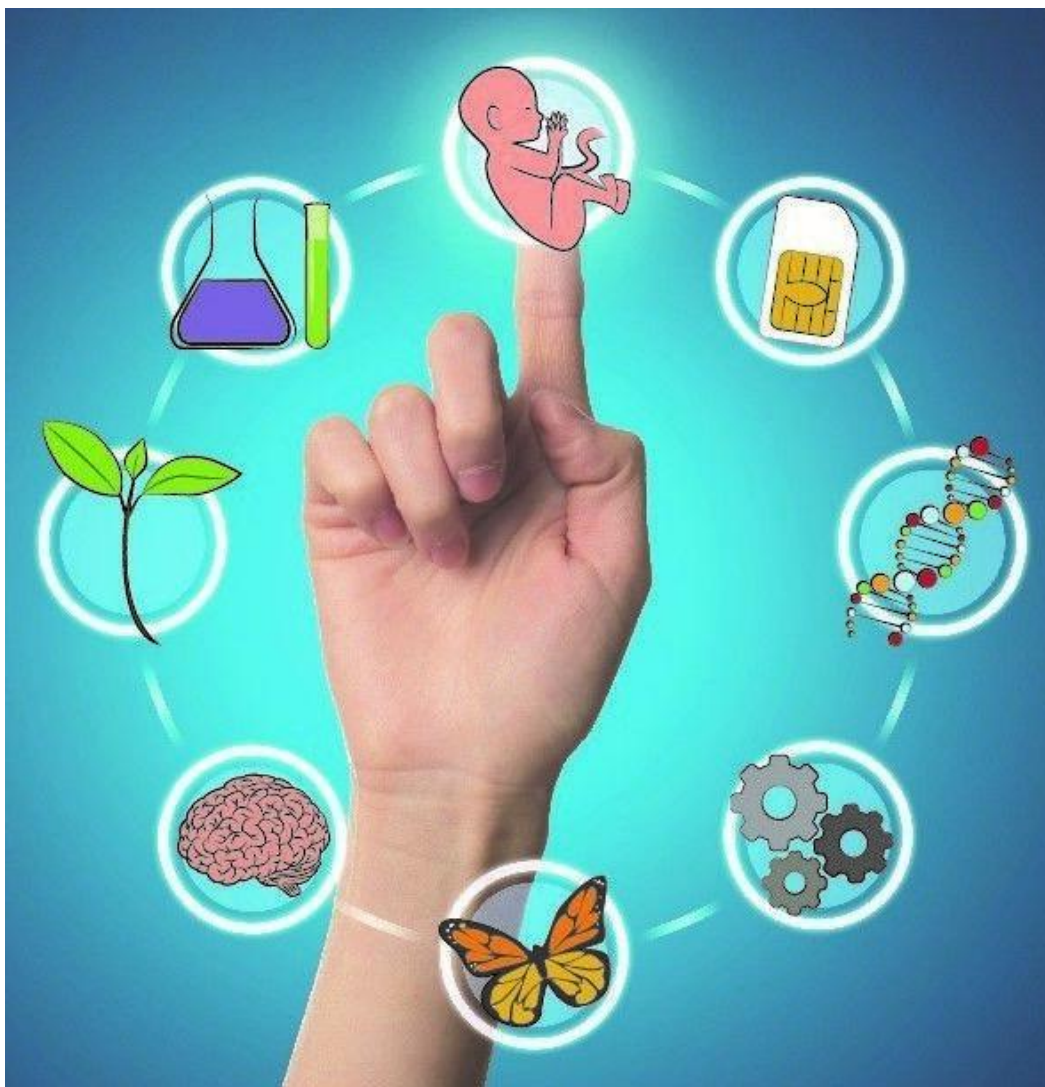




PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA MAESTRÍA EN BIOÉTICA

2023

Programa de Maestría en Bioética

**Escuela de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional Abierta Y A Distancia
Bogotá D.C – Colombia
2023**

Consejo Superior Universitario

Nombre	Representante
Dr. Roger Alonso Quirama García	Delegado del Ministerio de Educación Nacional (Presidente)
Dr. Ramiro Barragan Adame	Representante de la Federación Nacional de Departamentos
Dr. Víctor Manuel Muñoz Rodríguez	Representante del Presidente de la República
Dr. Luis Alejandro Jiménez Castellanos	Representante del Sector Productivo
Dr. Hebert Celin Navas	Representante Ex – Rectores
Dra. Clara Esperanza Pedraza Goyeneche	Representante Directivas Académicas
Dr. Harold Esneider Pérez Waltero	Representante de los Docentes
Dr. Jorge Quinto Mosquera	Representante de los Egresados
Dra. Carolina Calle	Representante de los Estudiantes
Dr. Jaime Alberto Leal Afanador	Rector de la Universidad
Dra. Esther Constanza Venegas Castro	Secretaria General (Secretaría Técnica)

Consejo Académico

Nombre	Representante
Dr. Jaime Leal Afanador	Rector de la Universidad (Presidente)
Dra. Constanza Abadía García	Vicerrectora Académica y de Investigación
Dr. Leonardo E. Sánchez Torres	Vicerrector de Relaciones Interdisciplinarias Internacionales
Dr. Leonardo Yunda Perlaza	Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas
Dr. Édgar Guillermo Rodríguez Díaz	Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados
Dra. Julialba Ángel Osorio	Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria
Dra. Sandra Roció Mondragón Arévalo	Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
Dra. Martha Viviana Vargas Galindo	Decana Escuela Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Dr. Claudio Camilo González Clavijo	Decano Escuela Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería
Dr. Jordano Salamanca Bastidas	Decana Escuela Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente
Dra. Clara Esperanza Pedraza	Decana Escuela de Ciencias de la Educación
Dr. Myriam Leonor Torres Pérez	Decana Escuela de Ciencias de la Salud
Dra. Alba Luz Serrano Rubiano	Decana Escuela de Ciencias Jurídica y Política
Dr. Augusto Ortega Vásquez	Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa
Dr. Alexander Flórez Martínez	Representante de los Docentes
Dra. Orfa Diony Céspedes Pulgarín	Representante de los Egresados
Dr. Juan Sebastián Chivirí	Líder Nacional de Investigación.
Román Yamith Salazar Cauichar	Representante de los Estudiantes(s)
Dra. Esther Constanza Venegas Castro	Secretaria General (Secretaría Técnica)

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	4
Introducción	5
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	6
1.1 Misión del programa	6
1.2 Visión del programa	7
1.3 Prospectiva del programa	7
1.4 Objeto de estudio	9
2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA.	13
3. HORIZONTE PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA	14
3.1 Perfil del aspirante.....	14
3.2 Perfil del egresado	15
3.3 Desarrollo curricular y plan de estudios	16
3.4 Plan de estudios	17
3.5 Requisitos de Grado.....	21
3.6 Diseño y coherencia curricular.....	21
3.7 Evaluación en el programa	25
3.8 Acompañamiento docente	27
3.9 Recursos físicos y de apoyo a las actividades académicas	28
4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL PROGRAMA.....	29
4.1 Estrategias o actividades en la relación docencia- investigación	29
4.2 Grupos y semilleros de investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
4.3 Sublíneas de investigación del Programa Maestría en Bioética. ¡Error! Marcador no definido.	
4.4 Resultados de la investigación adelantada por el programa	30
4.5 Proyección de la investigación en el programa	34
5. RELACIONAMIENTO DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO.....	35
6. CUERPO DOCENTE	36

Introducción

La formación en bioética es una necesidad tanto en los profesionales del área de la salud como en otros profesionales, esto, debido al avance de la ciencia y la tecnología que cada día generan conflictos éticos de difícil resolución.

Existen diferentes escenarios en donde se requieren profesionales formados en el área especializada de la bioética, que demuestren competencias para dar resolución a los diferentes conflictos éticos que se generan en la práctica laboral diaria y, además, que generen nuevo conocimiento en la disciplina que permita permear los escenarios clínicos, sociales, investigativos, políticos, ambientales, entre otros. En ese sentido y dadas las políticas nacionales e internacionales, se requieren magister con competencias investigativas en el campo de conocimiento de la bioética, además de profesionales expertos en el área para el funcionamiento de los comités de ética asistencial, comités de ética en investigación, consejos nacionales de bioética, consejos profesionales de las diferentes disciplinas, formación de talento humano en salud, entre muchos otros que se relacionan con la exigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

El programa de Maestría en Bioética de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia es una propuesta de la Escuela de Ciencias de la Salud – ECISA, que responde a las necesidades e intereses de formación y profundización de distintos profesionales en área de la Bioética.

En la actualidad, la formación en bioética es una necesidad sentida para la Sociedad, dado el momento histórico a nivel mundial que vivimos, en donde los avances de la ciencia y la tecnología generan nuevos cuestionamientos y propician escenarios de discusión y diálogo interdisciplinar, en los cuales, los temas de reflexión no sólo giran en torno a los retos que la tecnología y los desarrollos científicos han creado, sino también dentro del espectro de problemáticas que se extienden hacia lo social, político, económico, psicológico y ecológico; asuntos tales como: las crecientes brechas de desigualdad en las poblaciones, los efectos de la crisis climática producida por la intervención humana, la corresponsabilidad de los ciudadanos, industrias y los Estados frente a la justicia social, la idea del bien común y la participación ciudadana, la salud pública, entre otros. Lo anterior, coloca en evidencia la necesidad de analizar los problemas y cambios que la sociedad contemporánea desde múltiples perspectivas, en donde la participación de diferentes profesionales se vuelve necesaria para lograr una mejor comprensión del presente y las implicaciones de cara al futuro.

El Programa de Maestría en Bioética según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – Campos de la Educación y Formación adaptada para Colombia (CINE-F 2013 A.C.) por medio de la cual se clasifican los programas de educación y sus respectivas certificaciones por campos de educación y formación sobre la base del contenido del programa se encuentra en los siguientes campos de conocimiento:

Campo Amplio: Artes y humanidades

Campo Específico: Humanidades (excepto idiomas)

Campo Detallado: Filosofía y ética

1.1 Misión del programa

La Maestría en Bioética de la UNAD, es un programa académico enfocado en la formación posgradual de Magister que tendrán competencias frente a la reflexión e intervención de conflictos éticos y bioéticos, que surgen del avance de la ciencia y la tecnología, que impactan de manera directa, en la vida y la salud de los individuos y de las comunidades, desde una mirada integral del individuo contemplando sus derechos fundamentales individuales y colectivos. haciendo uso de herramientas

1.2 Visión del programa

La Maestría en Bioética de la UNAD, será reconocida en el 2030 a nivel nacional en el sector académico, por la formación virtual de magister idóneos que generen nuevo conocimiento en la disciplina que permita permear los escenarios clínicos, sociales, investigativos, políticos, ambientales, entre otros, desde una mirada integral del individuo contemplando sus derechos fundamentales individuales y colectivos. haciendo uso de herramientas investigativas y digitales, generando nuevas competencias frente al paradigma contemporáneo.

1.3 Prospectiva del programa

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- se creó con el objeto de diseñar e implementar programas académicos con la estrategia pedagógica en la modalidad abierta y a distancia, que fuesen pertinentes con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales y acordes con los retos y las demandas de una sociedad democrática, participativa y dinámica afines con modelos científicos, sociales y culturales que contextualizan al siglo XXI. Desde su puesta en marcha en abril de 1982, la Universidad se ha caracterizado por su compromiso con las comunidades y poblaciones que no han tenido acceso a una capacitación técnica, socio humanística y comunitaria. Del mismo modo, por su contribución a la recuperación de los tejidos sociales, la generación de espacios laborales y la formación para la participación ciudadana.

El [Proyecto Académico Pedagógico Solidario -PAPS-](#) reside como el proyecto institucional, organizado en seis (6) componentes articulados e interdependientes para responder a las necesidades de las comunidades donde hace presencia la Universidad. Tiene como objeto superar la crisis de valores y moral, la falta de conciencia ciudadana y respeto por la vida, promoviendo un cambio cultural basado en la convivencia pacífica y la práctica de la libertad (UNAD, PAPS)

Con base en estos principios, la UNAD define su misión en el Acuerdo No. 014 de 23 de julio de 2018 en su artículo 4 así:

“Contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción comunitaria, la acción comunitaria, la inclusión, la solidaridad, la investigación, la internacionalización y la innovación en todas sus expresiones, con el uso intensivo de las tecnologías, en particular de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento, propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible

Por otra parte, de acuerdo con lo instituido en el PAPS, en la UNAD se desarrollan estrategias con el fin de contribuir a la creación de condiciones que fomenten la permanencia de sus estudiantes y egresados en sus lugares de origen, pretendiendo de esta manera disminuir el fenómeno de la migración hacia las ciudades de mayor desarrollo, fomentando la formación del espíritu empresarial y creativo para la búsqueda de soluciones pertinentes a las necesidades de las regiones.

Mediante la modalidad de aprendizaje a Distancia – Virtual con mediación e-Learning, se pretende privilegiar al estudiante del programa a través de los siguientes aspectos:

- Permitir avanzar en su aprendizaje de acuerdo con la situación particular de factores internos tales como: variables de la estructura cognoscitiva, capacidad intelectual, motivación, actitudes y personalidad.
- Facilitar la creación de diversos escenarios pedagógicos para el aprendizaje tales como: el estudio individual, el trabajo en pequeños grupos, participación en seminarios investigativos, espacios de acompañamiento y asesoría personal y la vivencia de la autoevaluación, de la coevaluación y de la heteroevaluación como oportunidades de aprendizaje.

Dadas estas circunstancias y siguiendo los principios y el objetivo misional de la UNAD, se plantea la necesidad por parte de las directivas de ampliar la oferta educativa para la preparación de profesionales universitarios y de posgrado para las comunidades donde la Universidad hace presencia, permitiendo la capacitación de recurso humano en salud y afines en diferentes áreas con habilidades en la implementación, el manejo y aplicación de las TIC dedicadas al sector salud.

El programa de Maestría en Bioética hace parte de la oferta de la Escuela de Ciencias de la Salud – ECISA- de la UNAD como propuesta académica que fundamenta su ejercicio académico - administrativo bajo una estructura sistémica, meta funcional y con nodos espejos en el territorio colombiano, utilizando las TIC para la práctica educativa de la salud a distancia. Esta escuela fue avalada como Unidad Académica Especial a partir del [Acuerdo No. 0037 de Julio 27 de 2012](#) del Consejo Superior Universitario del UNAD, en el Capítulo VI, artículo 47 y reafirmada en el artículo 70 del Estatuto Organizacional UNAD reglamentado por el [Acuerdo No. 039 del 3 de diciembre de 2019](#).

La ECISA ha venido proponiendo programas académicos y proyectos fundamentados en el predominio y uso de las mediaciones virtuales con la utilización de redes de acceso inteligentes y cuyo sello distintivo es el potencial uso de la Telesalud, la Informática Médica, y por supuesto, los conocimientos

disciplinarios de la formación, para la práctica del ejercicio de la salud a distancia, con impacto en la atención de la salud familiar y comunitaria, facilitando la atención prioritaria y oportuna de sus habitantes en todo el territorio nacional.

En este contexto el programa de Maestría en Bioética enmarca su rasgo distintivo en la formación integral desde la modalidad virtual, con una oferta regional y de país, fundamentada en el marco de los principios constitucionales asociados al derecho a la salud.

1.4 Objeto de estudio

El objeto de estudio de la Maestría en Bioética de la UNAD es propender por la generación de nuevo conocimiento frente a los dilemas éticos que surgen del avance de la ciencia y la tecnología que impactan de manera directa en la vida y la salud de los individuos y de las comunidades. En el ser humano se relaciona con todos los conflictos éticos derivados de la asistencia sanitaria, la relación profesional paciente, la toma de decisiones, el inicio y final de la vida, la modificación del genoma humano, el bioderecho y la bioética ambiental, entre otros. Sin embargo, la visión del individuo se realiza desde una mirada integral contemplando sus derechos fundamentales individuales y colectivos.

Desde lo social presenta una perspectiva integral de su campo y objeto de estudio de la vida y la salud y ofrece formas de intervención en la realidad para transformarla y generar vías para la exigibilidad de los derechos humanos. Por lo anterior, al ampliar el paradigma de la bioética se podrá realizar una visión integral del ser humano y se logrará comprender los problemas de la vida y la salud desde lo individual pero también desde lo social. De este modo se intenta aportar a la construcción de una bioética social, capaz de incluir en su análisis tanto a la clínica como mirada singular del ser humano, como a la epidemiología, llamada habitualmente perspectiva social y la dimensión planetaria también llamada global integrando el conjunto de saberes que se ocupan de este campo (Vidal, 2010).

En ese sentido tal y como lo plantea Vidal (2010) el campo de estudio de la bioética está a la luz de los conflictos éticos de la vida y la salud enmarcados en un exhaustivo análisis de la realidad política, económica, social y cultural de la región. Lo anterior, exige un enfoque que permita visualizar la problemática ética del campo de la salud desde una perspectiva que apunte a la construcción de un nuevo discurso contrahegemónico de la bioética, cuyos presupuestos se basan en las siguientes apreciaciones:

El mundo de hoy está regido por condiciones de desigualdad global, y por una distribución mundial y local de la riqueza injusta, no equitativa, y excluyente de grandes grupos sociales y que los problemas éticos que golpean la conciencia moral de la humanidad son principalmente la pobreza, la guerra y la violencia, el hambre y la exclusión de los bienes básicos de un importante porcentaje de la humanidad.

El desarrollo biotecnológico, (sus innovaciones y aplicaciones), plantea problemas éticos que son una parte de los que el mundo presenta descarnadamente y que el

núcleo de estos problemas éticos está dado por su distribución injusta y su falta de accesibilidad.

Existe un discurso legitimador de la hegemonía de la ciencia y los intereses financieros que se encuentran detrás de ella y que sin duda existe una bioética que puede ser funcional a esos fines.

Para una ética global se cuenta con una base universal e innegociable desde la cual se deben analizar los conflictos éticos del campo de la salud, que son los derechos humanos y que cualquier principio ético que se proponga debería estar necesariamente fundado en el respeto a este marco ético universal.

Por esta razón, la estructura curricular del programa a través de sus dos líneas de profundización se relaciona con los derechos humanos, los principios de justicia, igualdad y equidad en cada uno de los territorios y se proyecta hacia la generación de nuevo conocimiento y de estrategias de intervención de la bioética en diferentes escenarios: clínico, social, de investigación, ambiental, de salud pública y de derechos humanos, entendiendo la bioética como un nuevo discurso en donde se define como un programa de reforma social que trasciende no solamente el ámbito médico, sino que permea a una sociedad inmersa en unos derechos, pero también en unas obligaciones individuales y colectivas que hacen que se convierta en un discurso que permita transformar la sociedad.

Por lo anterior, la tarea de la bioética será la de aportar a la construcción de un nuevo discurso crítico y comprometido que no solo analice y explore la realidad, sino que ofrezca formas de intervención en ella proponiendo los caminos correctos para su transformación y este aspecto solamente se logra a través de la investigación propiamente dicha en el campo de conocimiento lo cual es el soporte argumentativo para la propuesta de la Maestría en Bioética con nivel de investigación. En este sentido, es fundamental reconocer el valor de la vida humana desde una perspectiva contextualizada, en relación a un sujeto social e histórico, el valor de la libertad, como genuino reflejo de las vías que los individuos pueden trazar para la construcción de su proyecto de vida y de felicidad y otro sinnúmero de conceptos que toman significado diferente a la luz de este enfoque como la calidad de vida, la muerte digna y el sentido del dolor y el sufrimiento, la libertad de decisión y, finalmente la propia noción de dignidad de la que tanto se habla en bioética (Vidal, 2010).

Tabla 1. Ficha técnica de identificación del programa

FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Institución		Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD				
Domicilio Principal de la institución		Calle 14 Sur No. 14 – 23 Bogotá D.C	Teléfono institucional		601-375 9500	
Nombre del programa		Maestría en Bioética				
Modalidad (virtual, presencial, distancia, dual u otras combinaciones)		Virtual	Inclusión de tecnología		100%	
Título que otorga		Magister en Bioética				
Nivel académico (pregrado, Posgrado)		Posgrado				
Nivel de formación (Técnico, Tecnológico, universitario, especialización, Maestría, Doctorado)		Maestría	Especialidad nivel de formación maestría (Si es Maestría, debe especificar si es Profundización o investigación)		Profundización	
Duración estimada del programa		4 semestres				
Campos de formación (Clasificación Según el CINE 2013)		Campo amplio	Artes y humanidades			
		Campo específico	Humanidades (excepto idiomas)			
		Campo detallado	Filosofía y ética			
Periodicidad de admisión		Semestral				
Cobertura del programa		Nacional				
Número de estudiantes en el primer semestre de la primera cohorte		60				
Norma Interna de Creación (No. y Fecha)						
Instancia que expide la norma		Consejo Superior				
Créditos académicos		Distribución	Cantidad	Distribución %		
		Créditos obligatorios	30	80%		
		Créditos electivos	8	20%		
		Total de créditos	38	100%		
Requisito de grado segunda lengua (certificación del nivel del idioma, adicional a los créditos del plan de estudios)		Si	Idioma	Inglés	Nivel	B2
Valor estimado de la matrícula al iniciar a primera cohorte		\$6.831.700 (12 Créditos Académicos – Aplicando 25% de descuento)				

El programa tiene escenarios de práctica	No		
El programa tiene escenarios de práctica en el área de la Salud (Solo aplica para programas adscritos a la Escuela de Ciencias de la Salud)	No		
E-mail de la escuela	escuela.salud@unad.edu.co		
Escuela a la que está adscrito el Programa	Escuela de Ciencias de la Salud		
Decano de la Escuela	Myriam Leonor Torres Pérez	Correo del Decano	myriam.torres@unad.edu.co
Líder Nacional del Programa	Pendiente		

Fuente: Maestría en Bioética, 2023

2. TRAYECTORIA DEL PROGRAMA.

En Colombia la oferta de programas de nivel de formación en maestría ha aumentado en forma gradual. Al ver el inicio del proceso de formación en bioética se tiene como referencia la Universidad El Bosque en Bogotá, institución que en 1976 inicia con el Programa de Bioética incorporando procesos de formación a los profesionales en el área de salud a través de educación continua, posteriormente crea el primer programa de especialización en bioética en 1995 y en 2001 el primer programa de nivel de formación en maestría (Programa de Bioética, 2002).

Por otra parte, se encuentra la Pontificia Universidad Javeriana con la Maestría en Bioética en modalidad presencial, programa que se encuentra vigente hasta la fecha. Por su parte, la Universidad de la Sabana oferta el programa de Maestría en Bioética en modalidad presencial. Igualmente, la Universidad del Rosario oferta un programa reciente denominado Maestría en Bioderecho y Bioética de modalidad presencial en la ciudad de Bogotá.

Por su parte en la ciudad de Medellín se encuentra la oferta del programa Maestría en Bioética de la Universidad CES en modalidad presencial y la oferta del programa Maestría en Bioética y Bioderecho de la Universidad Pontificia Bolivariana en modalidad presencial.

La UNAD, a través de la Escuela de Ciencias de la Salud ECISA presenta a la comunidad académica nacional e internacional, la Maestría en Bioética, un programa caracterizado como maestría de profundización, con un componente innovador en la modalidad virtual, único en el momento en el país, empleando las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en el proceso formativo, conforme a los parámetros académicos nacionales e internacionales. El desarrollo del proceso de formación bajo este programa se soportará en el [Proyecto Académico Pedagógico Solidario -PAPS-](#) de la UNAD, diseñado y desarrollado por la institución a través de sus 40 años de experiencia en la modalidad. Así mismo, se gestionará mediante las funciones sustantivas de investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas propias de los ambientes virtuales de aprendizaje, que potencian la calidad y pertinencia de todos los programas que la Universidad ofrece.

En la actualidad, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD cuenta con 81 programas según SNIES (2023); al cierre del periodo 16-01 (2023) suma un total de 117061 estudiantes matriculados en los diferentes programas. Así mismo para el año 2023 egresaron 10170 Unadistas, de este programa académico se gesta la necesidad de ofertar a nivel nacional bajo la modalidad virtual una Maestría en Bioética que cumpla con la formación virtual de Magister idóneos, capaces de relacionarse con la intervención de conflictos éticos y bioéticos, que surgen del avance de la ciencia y la tecnología, que impactan de manera directa, la vida y la salud de los individuos y de las comunidades, desde una mirada integral del individuo contemplando sus derechos fundamentales individuales y colectivos.

3. HORIZONTE PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

Desde el campo profesional específico, el Magister en Bioética comparte los principios de formación por los que rigen su accionar la ECISA y la UNAD, por tanto, se circunscribe a propósitos de formación desde tres (3) enfoques:

- Necesidades de las regiones
- Necesidades del estudiante
- Necesidades de la disciplina

Lidere o asesore comités de carácter normativo o consultivo, tribunales de ética profesional de la disciplina a la cual pertenezca con generación de nuevo conocimiento que impacte en el desempeño profesional de sus colegas.

Lidere o asesore comités de ética hospitalaria, asistencial y comités de ética en investigación con generación de nuevo conocimiento que aporte a las políticas de toma de decisiones asistenciales o de investigación.

Brinde asesoría o consultoría en ética clínica con generación de nuevo conocimiento en los escenarios del área asistencial y que se relacionen con la deliberación y toma de decisiones en el marco de los derechos fundamentales individuales y colectivos.

Brinde asesoría o consultoría con generación de nuevo conocimiento a entidades encargadas de políticas relacionadas con la bioética social desde el marco de los derechos humanos y de los determinantes políticos, económicos, culturales y sociales.

Desarrolle docencia e investigación en instituciones de educación superior y en diferentes escenarios en donde se requiera la formación en bioética.

Para el programa Maestría en Bioética, una vez establecida la propuesta a nivel macrocurricular, se da continuidad al establecimiento de los propósitos de formación, las competencias, los perfiles definidos; como respuesta al [Proyecto Educativo de Escuela](#).

La Maestría en Bioética tiene como propósito ***generar formación posgradual de Magister en bioética que incentiven la reflexión e intervención de conflictos éticos y Bioéticos, surgidos del avance de la ciencia y la tecnología, y que finalmente impactan de manera directa, en la vida y la salud de los individuos y de las comunidades.***

3.1 Perfil del aspirante

El programa de Maestría en Bioética está dirigido a profesionales de la salud ciencias sociales, humanas, ciencias jurídicas, ciencias ambientales y demás disciplinas interesadas en el área de la bioética y su impacto en los determinantes

políticos, económicos, culturales y sociales. Por lo anterior, el o la aspirante se caracteriza por:

Formación disciplinar e investigativa en las áreas de ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias humanas, ciencias jurídicas, ciencias ambientales y demás disciplinas que intervengan de manera directa con la vida humana, no humana y con el planeta.

Capacidad de comprensión, síntesis, redacción y argumentación científica que genere nuevo conocimiento.

Competencias, habilidades y destrezas para el análisis teórico, metodológico e investigativo en el área de conocimiento.

Capacidad de trabajo en equipo y de liderar escenarios para la toma de decisiones desde los derechos individuales y colectivos.

3.2 Perfil del egresado

El magíster en Bioética de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia estará en la capacidad de:

Liderar con generación de nuevo conocimiento en los escenarios de asistencia sanitaria los comités de bioética asistencial, dada la complejidad en la toma de decisiones al inicio o al final de la vida, derivado del impacto del avance de la ciencia y la tecnología sobre la salud y la vida.

Aportar desde la generación de nuevo conocimiento a la construcción de una bioética social desde la convergencia del análisis integral del individuo, con una perspectiva social y global, que se relaciona con los principios de justicia, igualdad y equidad en los territorios que cada vez se caracterizan más por situaciones de pobreza, marginalidad y vulneración de todos sus derechos.

Aportar con investigación y generación de nuevo conocimiento en la intervención de la bioética ante las necesidades de los territorios basados en los determinantes políticos, económicos, culturales y sociales.

Promover con generación de nuevo conocimiento el fortalecimiento del componente bioético en procesos investigativos en humanos y no humanos en instituciones educativas o institutos de investigación clínica, experimental, social, ambiental, animal.

Liderar con generación de nuevo conocimiento en los escenarios deliberativos y de toma de decisiones como los comités de ética hospitalaria, los comités de ética en

investigación, el consejo nacional de bioética, los comités para el acompañamiento de los pacientes que deciden por el derecho a morir con dignidad, entre otros.

Liderar con generación de nuevo conocimiento los equipos interdisciplinarios en procedimientos relacionados con la de deliberación y toma de decisiones.

Liderar con generación de nuevo conocimiento espacios de consultoría y asesoría en ética clínica en los escenarios en donde sea requerido.

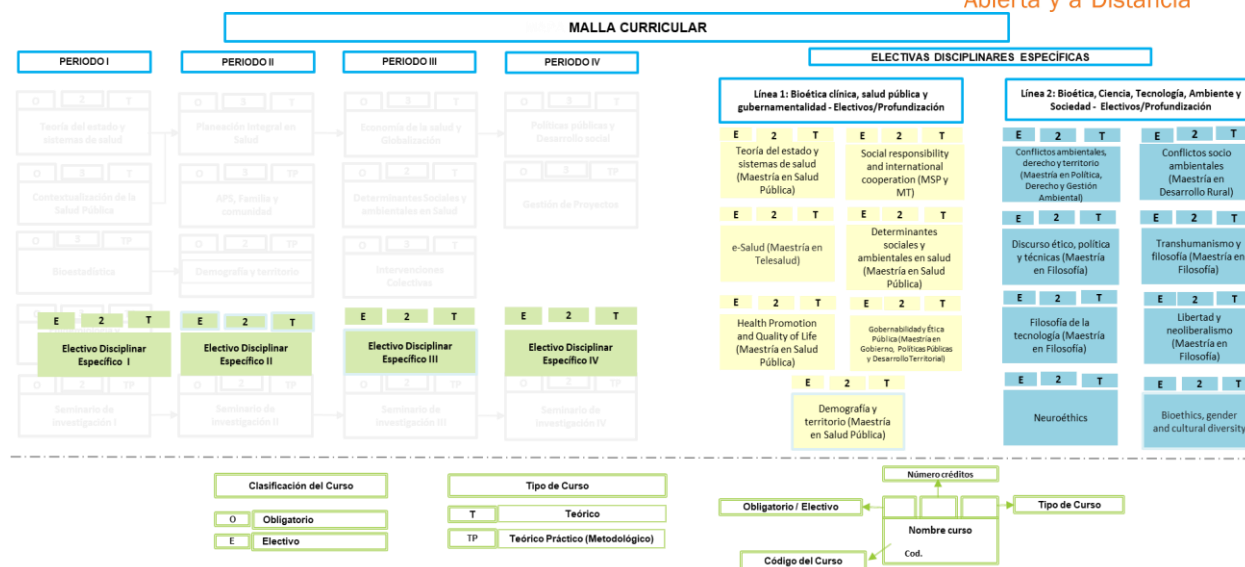
Liderar con generación de nuevo conocimiento procesos de formación en bioética para los profesionales en educación superior desde el nivel de tecnología, pregrado, posgrado y en diferentes escenarios en donde se requiera la formación en bioética.

3.3 Desarrollo curricular y plan de estudios

El plan de estudios del programa de Maestría en Bioética es el resultado de procesos de reflexión, investigación y construcción colectiva de conocimiento. En este proceso, los hallazgos identificados y que fueron expuestos de manera detallada en la condición de justificación, que, en conjunto con el sustento teórico, permitió establecer el nivel macrocurricular del programa, los NP y el NIP; y se avanzó en la propuesta del mesocurrículo, con la propuesta de los propósitos de formación para el programa, las competencias, los perfiles definidos, la misión y visión para el programa. A continuación, se describe los tipos y categorías de cursos, la interdisciplinariedad del programa y la estructuración del plan de estudios.

Gráfico 1. Plan de Estudios Maestría En Bioética





Fuente: Maestría En Bioética (2022).

3.4 Plan de estudios

Los 38 créditos académicos del programa se distribuyen en 30 créditos obligatorios que corresponde al 79% del programa y 8 créditos electivos que corresponden al 21% del programa. La propuesta de cursos electivos aporta al desarrollo de competencias en Bioética, el estudiante, de acuerdo con sus expectativas, tiene la posibilidad de elegir ocho (8) créditos académicos para profundizar en alguna de las dos (2) líneas propuestas. A partir de los dos (2) grupos de cursos electivos, el estudiante cuenta con la alternativa de elegir los ocho (8) créditos académicos electivos, que le permiten definir cómo terminar su formación como Magister en Bioética, de acuerdo con su proyecto de desarrollo profesional y en consideración de las necesidades de su entorno.

En la tabla 2. se presenta el plan de estudios del programa, por período académico y detallando los créditos académicos, tipo de curso, campo de formación, las horas dedicadas al desarrollo de las actividades académicas. En el Anexo 1. Detalle de Plan de Estudios se puede revisar el plan de estudio de acuerdo con las horas de trabajo académico y componentes de formación.

Tabla 2. Detalle plan de estudios Maestría en Bioética

Curso	Obligatorio	Electivo	Créditos académicos	Tipo de curso*	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo			
					Trabajo directo	Trabajo independiente	Trabajos totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Período académico I											
Fundamentos en ética y bioética	X		3	T	48	96	144		X		
Epistemología de la bioética	X		3	T	48	96	144		X		
Electivo Disciplinar Específico I		X	2	T	32	64	96		X		
Seminario de Investigación I	X		2	T	32	64	96			X	
Total	3	1	10		160	320	480		3	1	
Período académico II											
Bioética y comienzo de la vida	X		3	T	48	96	144		X		
Bioética Clínica	X		2	T	32	64	96		X		
Electivo Disciplinar Específico II		X	2	T	32	64	96		X		
Seminario de Investigación II	X		2	T	32	64	96			X	
Total	3	1	9		144	288	432		3	1	
Período académico III											
Bioética y final de la vida	X		3	T	48	96	144		X		
Bioética ambiental	X		2	T	32	64	96		X		

Curso	Obligatorio	Electivo	Créditos académicos	Tipo de curso*	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo			
					Trabajo directo	Trabajo independiente	Trabajos totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Ethics of research with human beings	X		2	T	32	64	96		X		
Electivo Disciplinar Especifico III		X	2	T	32	64	96		X		
Seminario de Investigación III	X		2	T	32	64	96			X	
Total	4	1	11		176	352	528		4	1	
Período académico II											
Bioética y derecho	X		2	T	32	64	96		X		
Ciencia, técnica e ideología	X		2	T	32	64	96		X		
Contemporary problems in bioethics	X		2	T	32	64	96		X		
Electivo Disciplinar Especifico IV		X	2	T	32	64	96		X		
Total	3	1	8		128	256	384		4		
Datos Totales											
Total, número de horas					608	1216	1824				
Total, porcentaje horas (%)					33%	77%	100%				

Curso	Obligatorio	Electivo	Créditos académicos	Tipo de curso*	Horas de trabajo académico			Áreas o componentes de formación del currículo			
					Trabajo directo	Trabajo independiente	Trabajos totales	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Total, número de créditos del programa	30	8	38						32	6	38
Total, porcentaje créditos (%)	80%	20%	100%						84%	16%	100%

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el [Reglamento Estudiantil](#), a partir del Artículo 65 se establecen las opciones de grado o “alternativas que la universidad ofrece al estudiante con el fin de complementar, profundizar e integrar conocimientos, competencias y resultados de aprendizaje desarrollados en el transcurso de su proceso formativo”. En el Parágrafo 2 de este Artículo, se reglamentan las opciones que aplican para el programa de Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud:

- Proyecto Aplicado: permite al estudiante el diseño de proyectos para una transferencia social de conocimiento que contribuya de manera innovadora a la solución de problemas focalizados (Artículo 66).
- Proyecto de investigación: opción de grado que le permite al estudiante mostrar el resultado de un proceso de gestión del conocimiento a través de metodologías reconocidas por la comunidad académica (Artículo 67).
- Monografía: opción de grado que le permite al estudiante el desarrollo de una investigación con base en la revisión de masas documentales que debe estar articulada con las líneas de investigación reconocidas por la universidad (Artículo 68).

El estudiante podrá desarrollar su opción de grado para brindar soluciones a problemáticas articuladas con el campo de la gerencia y auditoría de la calidad en salud de acuerdo con las anteriores alternativas y de manera articulada con las sublíneas de investigación establecidas para el programa:

Bioética clínica, salud pública y gubernamentalidad

Bioética, Ciencia, Tecnología, Ambiente y Sociedad

El curso Seminario de Investigación, permitirá al estudiante empezar y desarrollar su opción de grado. Este curso con créditos académicos marca la ruta de investigación para el especialista, dado que los resultados de aprendizaje que se espera en este curso empiezan desde la capacidad de describir e interpretar un problema de investigación, pasando por la justificación, objetivos, marco referencial, marco metodológico, presentación de resultados, análisis, discusión, conclusiones y elaboración de un artículo de investigación.

De acuerdo con [el Reglamento Estudiantil](#), el estudiante puede iniciar el desarrollo de su trabajo de grado una vez haya cursado y aprobado el 40% de los créditos académicos del programa. Para cualquier opción de grado, el estudiante realiza la propuesta de investigación, que una vez aprobada se le asigna director que lo orientará durante el desarrollo de su trabajo de grado hasta la sustentación, proceso que no debe durar más de cuatro (4) períodos académicos. El proceso de sustentación se realiza ante dos (2) jurados y finaliza con la generación de acta respectiva (Artículo 77).

3.5 Requisitos de Grado

De acuerdo con el artículo 39 del Reglamento Estudiantil para que un estudiante del programa obtenga el título como Especialista en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud debe cumplir las siguientes condiciones:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos académicos establecidos por el programa cursado.
- Haber aprobado una de las opciones de grado establecidas en el reglamento estudiantil, acorde con las regulaciones dadas por el respectivo consejo de escuela.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la institución.
- Pagar el valor de derechos de grado establecido por el Consejo Superior
- Certificar el Nivel B2 de segunda lengua según el MCE

3.6 Diseño y coherencia curricular

El plan de estudios para la solicitud del registro calificado del programa de Maestría en Bioética es el resultado de los procesos de exploración documental, análisis factibilidad en las regiones, acuerdos interdisciplinarios colectivo, tendencias de la disciplina ejercicios de autoevaluación de los programas de la Escuela que

conllevar a la propuesta pedagógica para el programa. En este proceso se avanzó en la propuesta del Mesocurrículo, con los NP y el NIP.

Tabla 3. Articulación perfil del egresado, NIP, NP, competencia, resultado de aprendizaje y cursos.

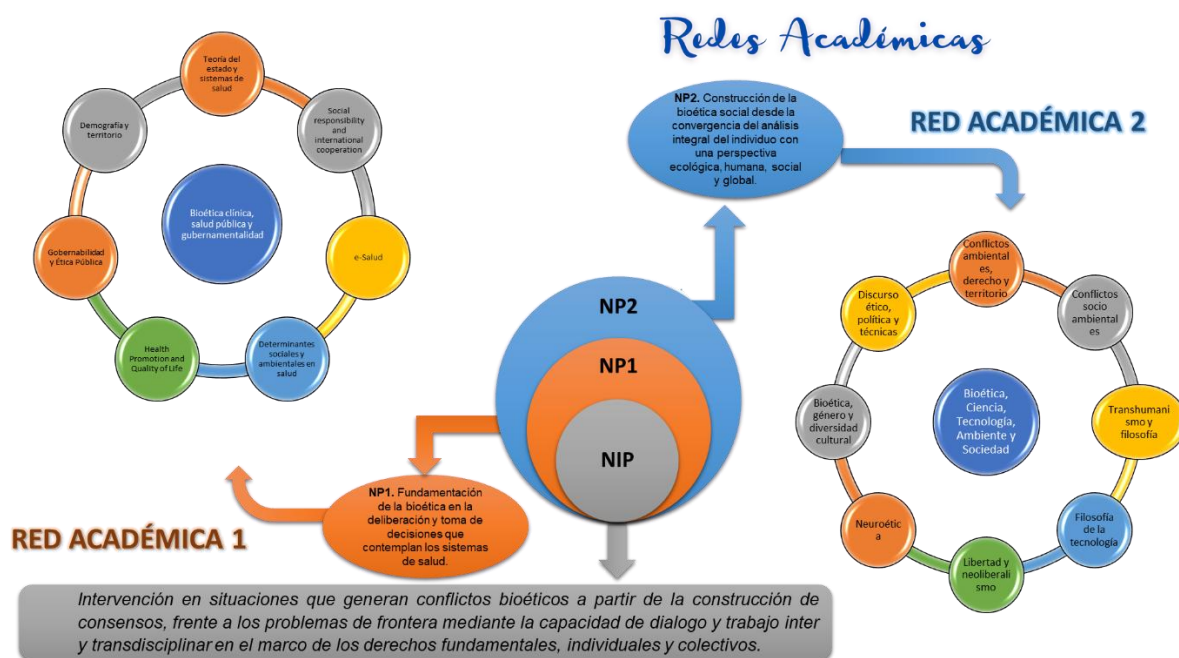
Perfil del Egresado	Competencias de la Maestría en Bioética	Núcleo Integrador de Problema	Núcleos Problémicos	Resultados de Aprendizaje	Cursos
El Magister en Bioética Unadista, se perfila como un profesional Magister que cuenta con las herramientas para hacer frente a la reflexión e intervención de conflictos éticos y Bioéticos, que surgen del avance de la ciencia y la tecnología, que impactan de manera directa, en la vida y la salud de los individuos y de las comunidades, desde una mirada integral del individuo contemplando sus derechos fundamentales individuales y colectivos. haciendo uso de herramientas investigativas y digitales, generando nuevas competencias frente al paradigma contemporáneo.	CE1. Construye análisis frente a los aspectos bioéticos del inicio y fin de la vida, investigación en humanos y demás problemáticas del ámbito de los determinantes sociales en salud, mediante el enfoque de la gestión integral del riesgo en salud.	Intervención en situaciones que generan conflictos bioéticos a partir de la construcción de consensos, frente a los problemas de frontera mediante la capacidad de dialogo y trabajo inter y transdisciplinar en el marco de los derechos fundamentales, individuales y colectivos.	NP1. Fundamentación de la bioética en la deliberación y toma de decisiones que contemplan los sistemas de salud.	RA 1. Proponer elementos necesarios para la construcción de consensos en el contexto de los sistemas de salud.	Fundamentos en ética y bioética

Perfil del Egresado	Competencias de la Maestría en Bioética	Núcleo Integrador de Problema	Núcleos Problémicos	Resultados de Aprendizaje	Cursos
					Bioética y comienzo de la vida Bioética clínica Bioética y final de la vida Ethics of research with human beings
	CE2. Construye análisis frente a los problemas y debates contemporáneos del individuo, los colectivos y la sociedad mediante el enfoque de la gestión del riesgo social con una perspectiva ecológica, humana y global.		NP2. Construcción de la bioética social desde la convergencia del análisis integral del individuo con una perspectiva ecológica, humana, social y global.	RA 2. Construir los elementos estructurales de la reflexión sobre las problemáticas de los territorios desde una mirada de la bioética social con una perspectiva ecológica, humana, social y global.	Bioética y derecho Epistemología de la Bioética Bioética ambiental Ciencia, técnica e ideología Contemporary problems in bioethics

Fuente: Maestría en Bioética

Finalmente, se constituye el plan de estudios del programa como una propuesta integral que articula las redes académicas y redes de cursos, que aportan para la formación integral del futuro especialista en Maestría en Bioética, como se ilustra en la siguiente figura.

Gráfico 2. Articulación Núcleos Problemáticos - Redes académicas.



Fuente: Maestría en Bioética

3.7 Evaluación en el programa

En UNAD la evaluación es una dimensión sinérgica del Modelo Pedagógico Unadista apoyado en e-learning (e-MPU) que busca de manera dinámica, continúa y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del e-estudiante, en el marco de los principios de su desarrollo humano y de formación integral que direcciona la institución y la explicita el currículo. Así mismo, está orientada a verificar el nivel de competencia del e-estudiante dando cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador múltiple de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes. Con ello, la evaluación en el campus virtual tiene diversas funciones y puede realizarse en diferentes momentos. La función de la evaluación no se caracteriza solamente por los momentos en que se realiza o por el número de actividades o pruebas escritas desarrolladas por los estudiantes, más bien se caracteriza por el

propósito de esta. Se reconocen principalmente tres tipos de evaluación: Diagnóstica, sumativa y formativa.

- **Diagnóstica:** Se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se lleva a cabo al inicio de cualquier proceso de aprendizaje y su propósito es obtener información pertinente sobre los conocimientos previos de los estudiantes y con ello apoyar la planeación de estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje y se dinamizan al interior de los cursos académicos en la fase de reconocimiento, y en la fase de profundización en el desarrollo de cada unidad académica como una evaluación en línea. Dentro del campus virtual esta es implementada en evaluaciones iniciales como presaberes, en línea, autoevaluación entre otras.
- **Formativa:** La evaluación tiene finalidades formativas cuando su objetivo fundamental consiste en informar a los estudiantes sobre su aprendizaje y facilitar la reflexión sobre su progreso académico. Este tipo de evaluación formativa se requiere para conocer si las metas del proceso educativo están siendo alcanzadas o no, y es necesaria para mejorar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje que se esperan de los estudiantes. La toma de decisiones para la construcción participativa del proceso de enseñanza aprendizaje compartida por los actores (docente y estudiante), se desarrolla conforme al avance en este mismo proceso. Algunas de las funciones de la evaluación formativa son el entregar información de retorno en el proceso de aprendizaje, dosificar los ritmos de aprendizaje, resaltar los contenidos más valiosos e individualizar los logros alcanzados por cada estudiante dentro del proceso colaborativo. Esta información de retorno es valiosa y beneficia todas las partes del proceso (docente, estudiante, institución). Este tipo de evaluación no se limita tan sólo al informe de la calificación de resultados, sino que trabaja en el porqué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso). Dentro del campus virtual se encuentra articulado a lo largo del curso en el cual cada una de las fases, tareas, o actividades (de acuerdo con la estrategia de aprendizaje) se van a ver inmersas en el cumplimiento de logros y contenidos.
- **Sumativa:** Se realiza al término de un proceso o ciclo educativo, su función principal es identificar el grado en que los resultados de aprendizaje se han alcanzado. No obstante, un sistema de evaluación sumativo puede contener un componente formativo cuando también se realiza un análisis y se dan a conocer las fortalezas y debilidades a los estudiantes a través de la información de retorno correspondiente. Esta se ve acorde a la totalidad del curso en el cual se mide la apropiación del conocimiento, cumplimiento de resultados de aprendizaje entre otros.

En el ejercicio de seguimiento de los procesos evaluativos del estudiante en el campus virtual, se tienen en cuenta las estrategias de evaluación y se refieren a un conjunto de acciones planificadas y dotadas de intención formativa que los distintos actores pueden realizar durante el proceso evaluativo. Cada estrategia conlleva la definición de técnicas e instrumentos específicos. Las estrategias de evaluación son: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.

3.8 Acompañamiento docente

El [Acompañamiento docente en la UNAD](#) dispone que el conjunto de estrategias pedagógicas y didácticas que implementa el docente para potenciar la interacción, el proceso de aprendizaje y la formación integral del estudiante, se realiza a través de medios sincrónicos y asincrónicos.

- **Sincrónico:** Hace referencia a las actividades en las que confluyen en el mismo tiempo el docente y sus estudiantes a través de distintos mecanismos mediados por TIC. Se desarrolla a partir de los siguientes recursos: Encuentros Sincrónicos Meditados Por TIC tales como Webconference, Skype, Chat + Skype. Estas sesiones tienen por objeto la resolución de dudas, el fortalecimiento del manejo conceptual y de contenidos. La intención es afianzar aprendizajes del curso, mediante actividades que permitan la interacción estudiante-docente.
- **Asincrónico:** Hace referencia al acompañamiento de los docentes a los estudiantes en la realización de las actividades en los foros del curso, mensajería interna de curso y demás recursos que no dependen de la participación simultánea del docente y el estudiante. En estos espacios se busca promover la construcción de conocimiento, el desarrollo del pensamiento crítico y los procesos de aprendizaje significativo, colaborativo y autónomo a partir del trabajo en torno a las actividades del curso.

Para el desarrollo de las actividades sincrónicas y asincrónicas es necesario tener en cuenta las variaciones en el tiempo que se encuentran establecidas para el acompañamiento asincrónico y sincrónico, según el periodo académico en el que se encuentre el curso, como se describe en los [Lineamientos académicos VIACI 2016](#).

Por otra parte, todos los estudiantes, docentes, personal directivo y administrativo dispone de una cuenta asignada en el portal de la Universidad a través de la cual puede acceder a la información institucional, así mismo, dispone de una cuenta de correo electrónico institucional para las actividades académicas como se reglamenta en el [Acuerdo No. 003 de febrero 27 de 2017](#) en los artículos 2 y 4.

3.9 Recursos físicos y de apoyo a las actividades académicas

El diseño microcurricular para el programa de Maestría en Bioética parte del establecimiento del plan de estudios y la red de cursos que lo conforman, de ahí que para cada curso académico se diseña el Syllabus considerado un documento que ayuda al docente a expresar claramente a los estudiantes la identificación del curso, el número de créditos académicos, los propósitos de formación, los resultados de aprendizaje, los contenidos académicos, la planeación de las actividades académicas de acuerdo con sus contenidos y número de créditos, las estrategias de aprendizaje y las estrategias de evaluación para los tres (3) momentos establecidos Institucionalmente (Inicial, Intermedia y Final).

A partir de la propuesta académica realizada desde el Syllabus para cada curso académico, se desarrollan las actividades académicas y de evaluación; desarrollando para cada actividad la Guía de Actividades con su correspondiente Rúbrica de Evaluación las cuales deben guardar coherencia con la estrategia de aprendizaje seleccionada para el curso, con los contenidos propuestos y la estrategia de evaluación seleccionada. Las Rúbricas de Evaluación establecen los criterios de evaluación que se aplican a la respectiva actividad de acuerdo con el momento de evaluación, su puntaje y valoración que se realiza de acuerdo con tres niveles de desempeño: Alto, medio y bajo.

De hecho, tanto el Syllabus como las Guías de Actividades y Rúbricas de Evaluación hacen parte importante del desarrollo académico de los cursos, que se potencian con su diseño tecnopedagógico en campus virtual y que integralmente permiten construir los resultados de aprendizaje propuestos para los estudiantes en la modalidad virtual.

En el Anexo 2. Contenidos Analíticos que son parte de la propuesta de la obtención del Registro Calificado del programa de Maestría en Bioética organizados por período académico; es importante resaltar que esta renovación permite la consolidación del programa hacia la UNAD 5.0 como resultado de la evolución integral metasistémica del PAP solidario.

4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL PROGRAMA.

La Maestría en Bioética Unadista ha pensado desde su diseño curricular, la transversalidad de sus dos núcleos problémicos no solo en el plan de estudios sino en todo el componente formativo opcional, contemplado en la líneas de profundización, es por ello, que las líneas investigativas se han denominado de igual forma que las líneas propiamente dichas, toda vez que, el maestrante tendrá la oportunidad de fortalecer los campos propios de su área de saber desde los 4 electivos específicos cursados desde el primer periodo académico hasta la selección de su trabajo de grado, el cual estará orientado desde cada núcleo problémico.

Tabla 4. Articulación de las líneas de investigación y núcleos Problémicos del programa Maestría en Bioética.

Escuela	Línea de investigación de escuela	Sub línea de investigación programa	Núcleo Problémico del Programa
ECISA	Epidemiología y salud pública y familiar Desarrollo Científico, Clínico y Médico Quirúrgico en Salud.	Bioética clínica, salud pública y gubernamentalidad	Núcleo problémico 1: Fundamentación de la bioética en la deliberación y toma de decisiones que contemplan los sistemas de salud
ECSAH	Perspectivas y desafíos para el pensar y la praxis en la actualidad Intersubjetividades, Contextos y Desarrollo	Bioética, Ciencia, Tecnología, Ambiente y Sociedad	Núcleo problémico 2: Construcción de la bioética social desde la convergencia del análisis integral del individuo con una perspectiva ecológica, humana, social y global.

Fuente: Investigación ECISA. ECSAH, 2021.

4.1 Estrategias o actividades en la relación docencia- investigación

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la investigación en la UNAD definidos en el artículo 3 del Acuerdo No. 024 de 2012 se diseña el plan estratégico de investigación que a la vez propende por generar lineamientos que permitan fomentar la cultura de la investigación al interior de la Institución. En el contexto interno se tuvo como línea de base el Plan de Desarrollo 2019-2023 y la normatividad vigente.

El plan estratégico de la gestión de la investigación incluye seis (6) estrategias:

1. Fomento a la Investigación
2. Fortalecimiento de nodos y centros
3. Macroproyectos
4. Redes de Investigación
5. Fortalecimiento a la Investigación formativa
6. Estrategia de comunicaciones

De acuerdo a lo anterior, la dinamización del plan estará apoyado por el Líder del Programa y por cada uno de los Docentes – Investigadores y estudiantes vinculados a los grupos y semilleros que participarán en el programa; desde los diferentes roles como son Líder de grupo de Investigación, Líder de Semillero, Investigador principal, coinvestigador con el apoyo del Líder de Investigación de Escuela y Líderes de Investigación Zonales, para promover las iniciativas en la solución de problemas relacionados con las líneas y áreas de investigación del programa. En el Anexo 3. Proyección Nacional e Internacional de la Investigación se presenta la proyección del plan de investigación del programa Maestría en Bioética para los próximos siete (7) años.

La Escuela de Ciencias de la Salud de la UNAD ha venido trabajando en proyectos de investigación relacionados la salud y el bienestar, aportando de esta manera al programa y avanzando hacia la generación de nuevo conocimiento y productividad tipología Minciencias, resultados que permiten la permanente actualización y aporte a la función sustantiva Investigación en la UNAD.

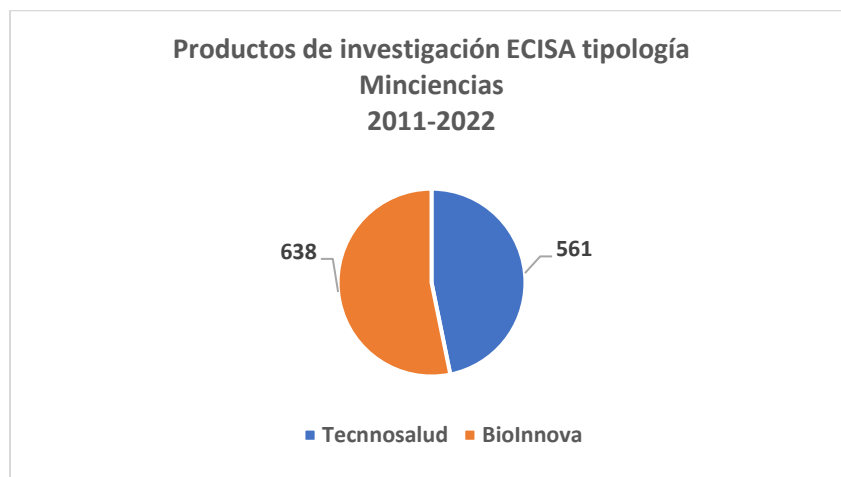
4.2 Resultados de la investigación adelantada por el programa

Los grupos de investigación han venido fortaleciendo su productividad relacionada con el modelo de medición del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Colombia -Minciencias-. La UNAD cuenta con un respaldo normativo para la producción intelectual y su visibilidad que se refleja en el [Acuerdo No. 004 del 19 de abril de 2016](#), [Acuerdo No. 006 del 26 de agosto de 2008](#) y la [Resolución No. 000069 del 19 de enero de 2015](#).

En el [Anexo 5.2. Productividad](#) se presenta la productividad científica, se hace énfasis en productividad intelectual tipología Minciencias y en consecuencia enmarcada en productos de nuevo conocimiento, productos de desarrollo tecnológico e innovación, productos de formación de talento humano y productos de apropiación social del conocimiento en los últimos años.

Durante el periodo de tiempo comprendido entre 2011 a 2022, la ECISA ha generado mil ciento noventa y nueve (1199) productos de investigación de tipología Minciencias distribuidos por grupo de investigación como se ilustra en el gráfico 3, así mismo, en la siguiente figura se puede observar la productividad total por años de la escuela.

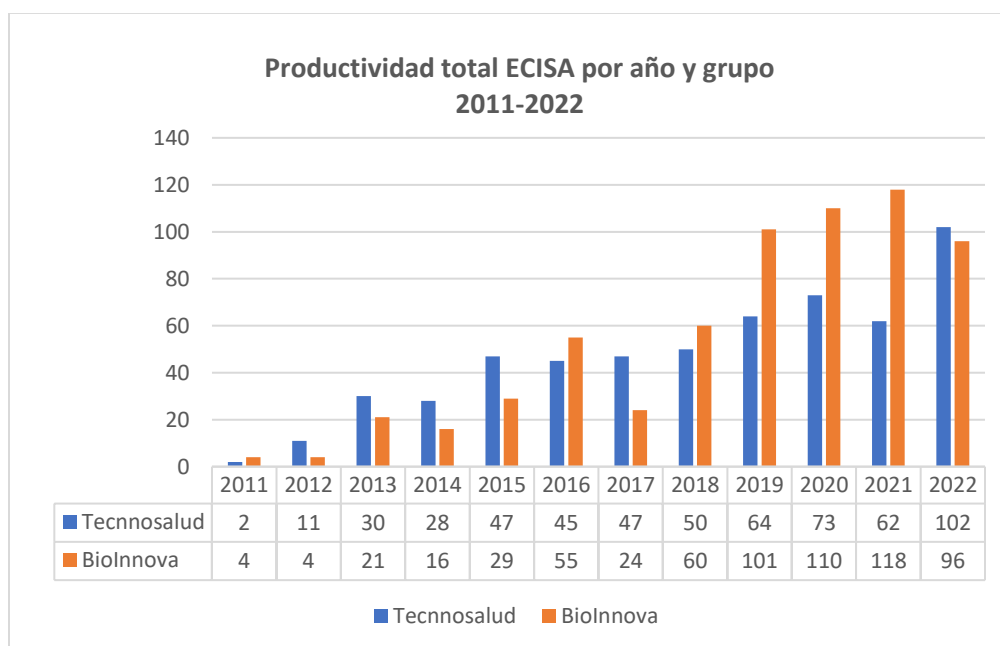
Gráfico 3. Productos de investigación ECISA tipología Minciencias 2011-2022



Fuente: Sistema de Gestión de Investigación, 2022

La producción por año se puede observar igualmente en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. Productividad total ECISA por año y grupo 2011-2022



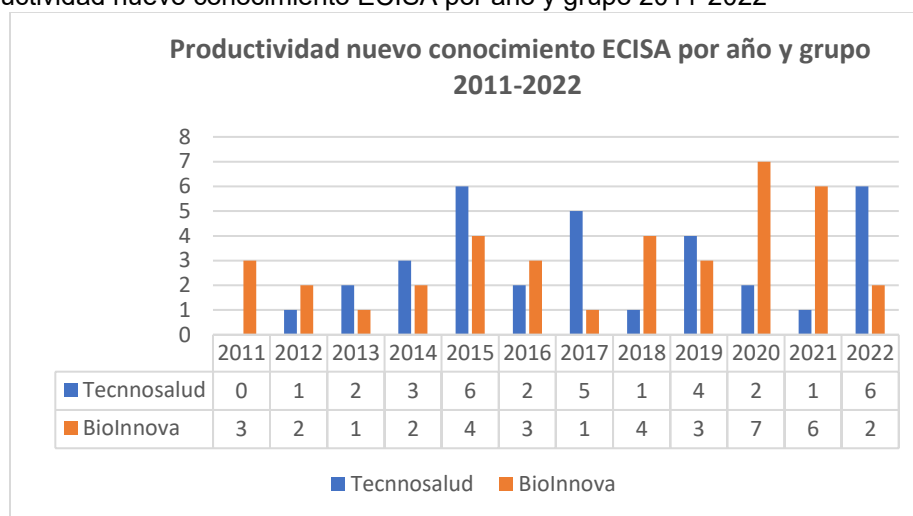
Fuente: Sistema de Gestión de Investigación, 2022

En la tipología de productos de Generación de Nuevo Conocimiento se incluyen los siguientes: artículo científico, libros, capítulos de libro. Para la producción de este

tipo de productos, el programa cuenta con el apoyo de las estrategias de fomento a la investigación del Sistema de Gestión de la Investigación con el que los investigadores pueden apalancarse de programas de cualificación en escritura de artículos científicos y formulación de proyectos, así como de los recursos que se han facilitado para la publicación de artículos de alto impacto o a través del Sello Editorial UNAD.

En la siguiente grafica se observa la distribución de productos por año y grupo de investigación.

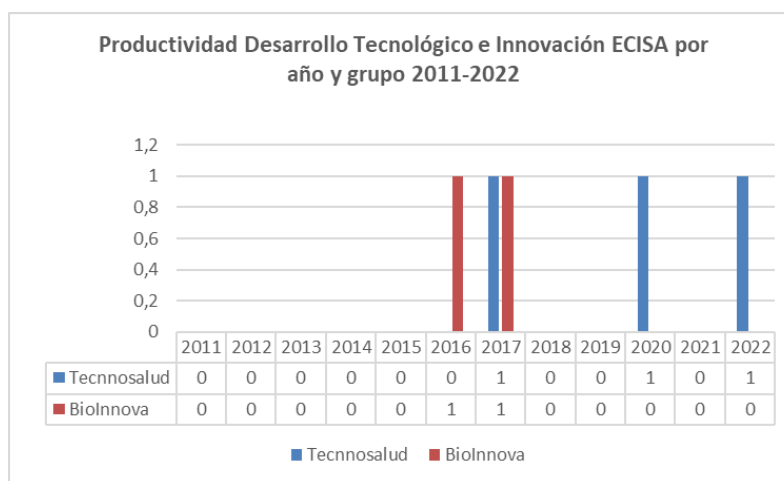
Gráfico 5. Productividad nuevo conocimiento ECISA por año y grupo 2011-2022



Fuente: Sistema de Gestión de Investigación, 2022

En la tipología de productos de desarrollo tecnológico e innovación se incluyen los siguientes: innovación en proceso o procedimiento, regulaciones y normas. En la siguiente figura se observa la distribución de productos por año y grupo de investigación.

Gráfico 6. Productividad Desarrollo Tecnológico e Innovación ECISA por año y grupo 2011-2022



Fuente: Sistema de Gestión de Investigación, 2022

En la tipología de productos de apropiación social del conocimiento se incluyen los siguientes: documentos de trabajo, artículos de divulgación, libros de divulgación, consultorías científico tecnológicas, eventos científicos, informes de investigación, redes de conocimiento especializado, generación de contenido de audio, generación de contenido impreso, generación de contenido multimedia, generación de contenido virtual, estrategia pedagógica para el fomento a la CTI, participación ciudadana en proyectos de CTI. En la siguiente figura se observa la distribución de productos por año y grupo de investigación.

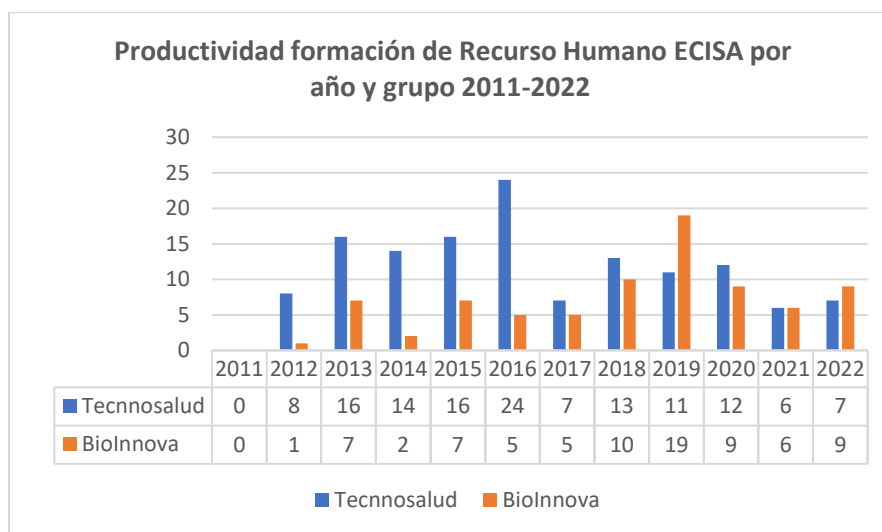
Gráfico 7.Productividad apropiación social del conocimiento ECISA por año y grupo 2011-2022



Fuente: Sistema de Gestión de Investigación, 2022

En la tipología de productos de formación de recurso humano se incluyen los siguientes: trabajos de grado dirigidos y proyectos. En la siguiente figura se observa la distribución de productos por año y grupo de investigación.

Gráfico 8. Productividad formación de recurso humano ECISA por año y grupo 2011-2022



Fuente: Sistema de Gestión de Investigación, 2022

Los proyectos de investigación básica, aplicada y creación que se articulan con el programa Maestría en Bioética se presentan en el [Anexo 5.3. Proyectos](#). Los investigadores de la escuela le aportan al programa conducen ocho (8) proyectos en la actualidad y participan activamente en convocatorias internas y externas para la financiación de proyectos de investigación que permiten generar productos de acuerdo con la Tipología del Ministerio de Ciencias y Tecnología de Colombia -Min Ciencias- dando a conocer a la comunidad académica, la importancia del desarrollo, apropiación y transferencia del conocimiento a través de la investigación.

4.3 Proyección de la investigación en el programa

De acuerdo a lo anterior, la dinamización del plan estará apoyado por el Líder del Programa y por cada uno de los Docentes – Investigadores y estudiantes vinculados a los grupos y semilleros que participarán en el programa; desde los diferentes roles como son Líder de grupo de Investigación, Líder de Semillero, Investigador principal, coinvestigador con el apoyo del Líder de Investigación de Escuela y Líderes de Investigación Zonales, para promover las iniciativas en la solución de problemas relacionados con las líneas y áreas de investigación del programa. En el Anexo 3. [Proyección Nacional e Internacional de la Investigación](#) se presenta la proyección del plan de investigación del programa Maestría en Bioética para los próximos siete (7) años.

5. RELACIONAMIENTO DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO

La UNAD comprometida con el desarrollo de las regiones, busca desde su misma naturaleza misional garantizar y promover en su quehacer formativo que *“los aprendizajes sean culturalmente pertinentes, socialmente relevantes e intelectualmente significativos”* (UNAD, PAPS). Para alcanzar tal propósito, ha establecido tanto desde el nivel institucional como para el programa, una estructura sistemática de políticas, metasistema organizacional y estrategias que potencian las dinámicas de la interacción entre sus docentes/investigadores, estudiantes y egresados con el sector productivo, social, cultural, público, privado en escenarios tanto nacionales como internacionales.

Plan de internacionalización

La internacionalización del currículo se describe como el proceso de transformación que incorpora dimensiones internacionales en el conocimiento disciplinar de los actores que lo realizan, permitiendo la apropiación de diversas dimensiones culturales, innovando así los procesos de enseñanza y aprendizaje que fomenten al desarrollo de competencias interculturales en profesionales competentes en un mundo globalizado. Así, la UNAD a través de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales -VIREL- responde al direccionamiento y afianzamiento de la Política de Internacionalización de la UNAD y el Sistema de UNAD Global como unidad responsable de fomentar el liderazgo internacional y sus diversas estrategias metodológicas definidas en el [Acuerdo No. 003 de 25 de febrero de 2015](#).

El Sistema UNAD Global es el conjunto de elementos estratégicos, operativos y procedimentales, establecidos por la Universidad, que interactúa de manera articulada para la implementación, evaluación y cumplimiento de su política y objetivos de internacionalización (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2015). En ese orden de ideas, para garantizar el éxito de la internacionalización del programa de Especialización en Gerencia y Auditoría de la Calidad en Salud se desarrollan acciones en torno a las áreas estratégicas del Sistema UNAD Global. En el Anexo 6. [Plan de Internacionalización](#) se relaciona las diferentes acciones encaminadas a fortalecer las competencias en estudiantes, docentes y egresados del programa a través de estrategias derivadas de la internacionalización con el fin de visibilizar la acción.

6. CUERPO DOCENTE

Para el desarrollo de las actividades pedagógicas en el programa se cuenta con una red de docentes que atiende cada uno de los cursos, cuyo nivel de formación y tipo de contratación se muestran en la tabla siguiente

Tabla 5. Red de docentes que apoyan las labores académicas en el programa

N o.	Nombres-Apellidos	Nivel De Formación	Tipo De Contratación	Asignatura Según Plan De Estudios
Obligatorios				
1	Angélica Rocío Bonilla Porras	Doctorado	Tiempo Completo	Seminario de investigación I
2	Gustavo Jaimes Monroy	Doctorado	Hora Cátedra	Seminario de investigación II
3	Luz Mery Bernal Parra	Doctorado	Tiempo Completo	Seminario de investigación III
4	Henry David Bazurto Barragán	Magister	Medio Tiempo	Fundamentos en ética y bioética
5	Nicolas Cortes Serrano	Magister	Medio Tiempo	Epistemología de la bioética
6	Henny Patricia Carvajal Villamizar	Magister	Hora Cátedra	Bioética y comienzo de la vida
7	Dennis Alexander Prieto	Magister	Tiempo Completo	Bioética clínica
8	Dennis Alexander Prieto	Magister	Tiempo Completo	Bioética y final de la vida
9	Diana Paola Montealegre Suarez	Magister	Medio Tiempo	Bioética ambiental
10	María Consuelo Bernal	Magister	Tiempo Completo	Ethics of research with human beings
11	Mariana Triana Ortiz	Magister	Hora Cátedra	Bioética y derecho
12	Andrea Mejía	Magister	Medio Tiempo	Ciencia, técnica e ideología
13	Henry David Bazurto Barragán	Magister	Medio Tiempo	Contemporary problems in bioethics

Fuente: Maestría en Bioética 2023